

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 165

REF: ROL 3457-1

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA INGRESADA CON EL Nº PON-4123 DE FECHA 28/11/2022

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PON-4123</u> de fecha 28/11/2022 patrocinado por el arquitecto EDITH PAULINA ROMAN VEGA, para el predio ubicado en <u>COSTANERA Nº 210</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3457-1, propiedad de MARIA MORA MORALES.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 11-01-2023
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1,2 y 3 del Acta de fecha 09.01.2023.
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PON-4123</u> de fecha <u>28-11-2022</u> patrocinado por el arquitecto EDITH PAULINA ROMAN VEGA, para el predio ubicado en <u>COSTANERA Nº 210</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo <u>3457-1</u>, propiedad de MARIA MORA MORALES.

2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° PON-4123 de fecha 28/11/2022

CONCÓN, 19 de junio de 2023

ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ Arquitecto

Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/MOO/moo

- Sr(a). EDITH PAULINA ROMAN VEGA

- Sr(a). MARIA MORA MORALES

- Expediente Técnico N° PON-4123

- Archivo DOM.

- U. Fiscalización DOM.